

APARATOS FUNCIONALES

ESTE PROGRAMA SE REALIZA EN COORDINACIÓN CON BENEFICENCIA PUBLICA Y SMDIF AYALA, POR LO CUAL SE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA QUE MEDIANTE LAS SOLICITUDES INGRESADAS SE PUEDA REALIZAR DICHO EXPEDIENTE PARA DONACION DE APARATOS FUNCIONALES (SILLAS DE RUEDA) QUE EL SOLICITANTE REQUIERA.

EL EVENTO SE REALIZO EN LAS INSTALACIONES DEL CEDIF EN TEMIXCO MORELOS DONDE SE DONARON 02 SILLAS DE RUEDA TAMAÑO ADULTO PARA EL MUNICIPIO DE AYALA.

A) NOMBRE O DENOMINACION: DONACION

B) UNIDAD ADMINISTRATIVA, QUE LO COORDINE, OTORQUE Y RESGUARDE: BENEFICENCIA PÚBLICA EN COORDINACION CON SMDIF AYALA.

C) SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL APOYO: PROFRA. GINA MONTAÑO LEON

D) REQUISITOS Y CRITERIOS:

- DICTAMEN MEDICO EXPEDIDO POR UN CENTRO DE SALUD
- CREDENCIAL DE ELECTOR
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CURP
- ACTA DE NACIMIENTO
- POLIZA DE SEGURO POPULAR
- 2 FOTOGRAFIAS RECIENTES T/INFANTIL
- ESTUDIO SOCIOECONOMICO

E) PADRON: EN GESTION

F) MONTO, APOYO O BIEN OTORGADO: EL PATRONATO DE BENEFICENCIA PUBLICA REALIZA LA CANTIDAD DE DONACIONES DE ACUERDO A LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES.

G) PERIODO DE ENTREGA: EN EL MES DE NOVIEMBRE SE ENTREGARON 2 SILLAS DE RUEDAS.



AUTORIZO

REALIZO

TEC. IRMA BUSTAMANTE GOMEZ
DIRECTORA DEL SMSDIF, AYALA

L.A. ANA YENI VILLALOBOS AVILA
ADMINISTRADORA DEL SMDIF, AYALA